



S.U.T.I.T.S.ZO.
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

Zongolica, Ver., a 08 de mayo del 2025
Asunto: Licencia sin goce de sueldo
OFICIO NÚMERO: 053/2025/SUTITSZO

DR. JORGE MARTÍNEZ HERRERA
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

AT'N L.C. SUSANA RODRÍGUEZ OLVERA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

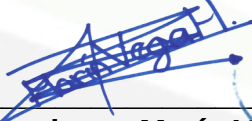
PRESENTE

A través de este medio reciba un respetuoso saludo, así mismo me permito solicitar de la manera más atenta, a nombre del compañero Rogelio Limón Rivera trabajador del Instituto Tecnológico Superior de Zongolica, una licencia temporal de su clave presupuestal, por un periodo de un año, a partir del día 16 de mayo del 2025 al 16 de mayo del 2026.

Por lo tanto, solicito los trámites administrativos correspondientes para que se respete la clave presupuestal antes mencionada, considerando que en el momento en que el trabajador desee retomarla bajo cualquier circunstancia lo haga sin problema alguno, toda vez que quedará en un estatus de plaza interina.

Sin otro asunto que tratar y esperando contar con el apoyo siempre brindado, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dr. Humberto Marín Vega
Secretario General
Sindicato Único de Trabajadores del
Instituto Tecnológico Superior de Zongolica

c.c.p. L.C. Susana Rodríguez Olvera/Subdirectora Administrativa del ITSZ/ Para su Conocimiento.
L.C. María Caridad Corona Solano/Jefa del Depto. de Recursos Humanos/ Para su Conocimiento.
Archivo hmv/osc**